



DESPACHO COMISORIO : 2018-00002
DEMANDANTE : ANGELINA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADO : ÁLVARO VICTORIA BARRETO

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de abril de 2018. En la fecha paso el presente comisorio al despacho informando que correspondió a este Juzgado por reparto. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecisiete (17) de abril de dos mil dieciocho (2018)

Auxíliese el despacho comisorio proveniente del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Girardot Por lo anterior, se dispone:

Por secretaría realícese entrega a la señora ANGELINA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ de los depósitos judiciales correspondientes al valor de las cuotas de alimentos que se vayan causando mes a mes conforme se ordenó en sentencia del 19 de noviembre de 2014.

OFÍCIESE al comitente indicando el número de la cuenta que este Despacho judicial tiene en el Banco Agrario de Colombia para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>25</u> del <u>18 ABR 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ SECRETARIA